✠

RELACION

EXTRAORDINARIA DE LA VALEROSA Expugnacion del Fuerte que los Moros de Africa avian levantado en frente del Castillo de las Aluzemas, executada por el Señor Marquès de Alconchel, Quatralvo de las Galeras de España.

Segun ha venido en cartas de todo credito, escritas de la Galera Almudena en el Muelle de Malaga à 14. de Junio de 1687.

Publicada en Sevilla el Miercoles 30. de Iulio de 1687.

A Muy pocos en España dexan de ser notorias la importancia de la Fortaleza de las Aluzemas, y las buenas calidades de su Puerto, que dieron motivo al Señor Principe de Montesarcho, de emprender su Conquista, y disponer su conservacion con Presidio competente: lo qual despues muy prudentemente se le alabò, y aprobò. En prueba de las relevantes consequencias de aquel Puesto, ay quien assegura le tuvo elegido la Armada de Francia, despues de las Pazes de los Pirineos, por blanco de su empleo, aunque despues torciò el rumbo à la ocupacion mas lograda de Gigeri. Mas sobre todo es evidente la pena, que à los Infieles ocasiona su perdida, en la determinacion, con que de poco acà aviá procurado, y conseguido quitar à la Guarnicion toda comunicacion con la tierra, sino à costa de sangre, ò de grandes riesgos, con vn Fuerte fabricado contra el mesmo Castillo. Hallavase à punto en esta trabajosa constitucion, y las circunstancias pesadas, que presto se veràn, quando à seis del presente mes de Junio, le diò vista el Señor Marquès de Alconchel con las dos Galeras de su cargo. Aviendo acudido el Governador à recibirle, no tardò à representarle la terrible hostilidad, que padecia aquel Castillo con la oposicion, que le hazia el de los Moros, distante vn solo tiro de Mosquete, y con vn Presidio, que los Christianos les imposibilitavà casi absolutamente el proveerse de leña, y piedras con que mejorar las Fortificaciones de la Plaza, y otra qualquiera operacion, por ligera que fuesse: de modo, que se hallava como sitiado, en lugar de tener autoridad alguna en el Puerto, ni en la mesma Ribera: Que assi, por sus propios ojos, podia su Señoria considerar el gran servicio, que se

ha-

haria à Dios, y al Rey, en quitar à la Fortaleza vn padrastro tan inmediato, y dañoso. Respondiòle el Marquès, con el zelo, y prudencia propia de sus obligaciones, se holgaria mucho de que pudiesse bastar al intento la gente de las dos Galeras, y que de buena gana aventuraria su mesma persona en la facciō, como huviesse probabilidad de lograrla. A esto replicò el Governador, que la Guarnicion del Fuerte enemigo, segun lo que durante aquellos dias se avia procurado reconocer, no passava de veinte hombres, bien armados, con su Alcayde. Que la fabrica (à su entender) no tenia solidez capaz de resistir à algunas minas, que prontamēte se abriessen, y pusiessen en estado de obrar: proporcionando la diligencia, à que tardaria dos, ò tres horas à comparecer el socorro, en cuyo espacio tenia por muy factible lo que se deseava. Movido destas razones el Marquès, dispuso se examinassen en vna Junta, donde con èl intervinieron el Governador de la Plaza, Don Geronimo de Torrijos, su Veedor, D. Francisco de Grimaù, Capitan de la Galera nuestra Señora de la Almudena, y D. Pedro de Montemayor, Capitā de la Galera Santa Ana. Propusoles brevemente el caso, repitiendo las noticias, que le avia dado el Governador, y la instancia que le avia hecho, pidiendoles su parecer: à que vnanimes, y conformes satisfacieron, diziendo juzgavan no se debia perder la coyuntura de la desprevencion de los Moros: lo qual muy bien le pareciò, y mas armonia le hizo despues, el aver observado, que en mas de quatro horas, que estuvo dado fondo en aquella playa; no acudieron al ruido de los cañonazos, sino vnos treinta, ò quarenta Barbaros. Mas en especial le confirmò aquella resolucion la experiencia, de que el Puerto de las Aluzemas no se podia reputar por tal, mientras predominasse à todo el surgidero la Artilleria del Castillo enemigo, no dexando entrar embarcacion alguna, sin hazerla todo el daño possible: de manera, que con aquel inconveniente cessavan todas las comodidades, que por naturaleza concurriā en el mesmo Puerto, de muy dilatada capacidad, y seguridad de qualquier viento. Dixo, pues al Governador, que por entonces le importava passar à Melilla con toda brevedad, à proveer aquella Plaza de mantenimientos, siendo grande la penuria, que padecia dellos. Que entretanto le previniesse algunos Minadores, y las Granadas que se hallasse. Que para ayudar à estas disposiciones, le dexaria quatro forçados, y dos Artilleros de las Galeras, que particularmente reconocerian, si las Granadas se hallassen promptas à arrojarlas con fruto en el puesto de los Infieles. Que assi mesmo se quedaria con èl el Ayudante Don Juan Velazquez, para que con todo cuydado observasse el movimiento, que hiziessen los Moros, à los Cañonazos antecedentes.

Confiado en estas advertencias, y prevenciones, navegò el Marquès de Alconchel à Melilla, adonde aviendo desembarcado lo que estava destinado para el socorro, se restituyò à diez del passado, al Puerto de las Aluzemas, con tanto silencio, que sin descubirle los Moros, pudo introducirse en el Castillo à las doze la noche, assistido de los dos Capitanes de las Galeras, con quie-

quienes,oìdas,y consultadas las segundas noticias del Castellano , y las del Ayudante Don Juan Velazquez(que dixo no aver ninguna mas que las antecedentes,à cerca del Fuerte Enemigo) dispuso inmediatamente el desembarco de ducientos hombres de las Galeras en los Esquifes,Barquillas,y Falucas,que se executò à las dos de la noche. Mandò preceder vna manga de treinta Mosqueteros escogidos,al cargo de Don Juan Velazquez, y del Alferez Juan de Villasaña,que los guiava,como practico del Pais,y de conocido valor,con orden de observar,si del Castillo contrario se hazia algun movimiento,mientas hiziesse el desembarco,y se mejorasse à tomar los puestos, cubriendose de calidad,que los Infieles no lo pudiessen impedir. Todo lo qual se cumpliò con el mayor acierto. Llegò la manga à la Plaza,y començò,y prosiguiò el ataque con imponderable valor à cuerpo descubierto, no obstante averle atravesado à Don Juan Velazquez el brazo vn mosquetazo, hasta que el Marquès subiò à darle calor con los Minadores,y Granaderos. Entonces se tomò el hecho con mas ardor, tomadas las avenidas por donde podia venir el socorro à los acometidos. Finalmente , al cabo de diez horas de porfiadissima contienda , fue con el favor de Dios entrado el fuerte: aviendosele volado diez Minas,que hasta las vltimas hizieron poco efecto en el recinto,y terraplen de los Baluartes,cuya solidez(bien al rebès del primer supuesto) se resistiò hasta el efecto de la dezima Mina , que à la verdad abriò vna brecha razonable;pero costò hasta seis avances el penetrarla. Tal fue la resistencia que hizieron los defensores. Enarboladas pues las Reales Vanderas de Su Magestad en las murallas,se hallaron dentro quinze , ò diez y seis enemigos muertos, y treze viuos , de los quales murieron luego los cinco de sus heridas. De los otros ocho , que quedaron con vida , diò el Marquès tres para el Presidio,à Don Geronimo Torri os,que le avia assistido con treinta hombres,y obrado en todo con sumo cuidado , y atencion à quanto requeria el servicio de su Magestad, à quien lo representò despues con toda distincion.

No fue solo la pelea con los del Presidio infiel,sino que avisados del rebato los Moros del distrito,atropellaron muchos à pie,y à cavallo en ayuda de los suyos: mas solo à aumentar el numero de sus muertos , entre los quales, dos Cabos principales,y el Alcayde de la fortaleza, Morabito de grande estimacion. Gran parte del estrago despues de amanecido , hizo la Artilleria de las Galeras. En que mataron los nuestros hasta 600. Moros de à pie, y acavallo.

De la gente desembarcada murieron seis,entre ellos el Capitan Don Andres Gil de la Torre,y heridos sesenta de peligro, particularmente D. Juan Velazquez,Ayudante del Marquès , y otros cinco Soldados. Los Cabos que le assistieron,fueron Don Francisco Grimaù,Capitan de la Galera nuestra Señora de la Almudena , de quien echò mano para esta faccion , por conocer sus grandes experiencias (segun lo certificò à Su Magestad en la

Re-

Relacion del sucesso) diziendo obrò con inimitable valor, pues diò dos escaladas, animando à los suyos con todo el denuedo imaginable: y tuvo en grã parte la direccion de la retirada vitoriosa, que se hizo por el Pais enemigo, sin la menor quiebra, ò desperdicio. Otro que tambien à su lado entrò con los demàs, por la Brecha, fue Don Miguel Velazquez Negrete, Cavallero voluntario, que se portò con indecible brio. El ayudante Joseph Valle, el Alferez Thomàs Fernandez, el Alferez Martin de *Zafra*, el Alferez Francisco Iglesias, que con sus Mangas combatieron en las avenidas, por donde acudian los Moros de afuera. Confiessa el generoso, y agradecido Marquès, le dexaron embidioso de su esfuerço, y que toda la gente de las Galeras se huvo con tan singular bizarria, que le sirve de motivo muy *justificado* para suplicar à Su Magestad los remunere esta accion. En ellas quedò Don Pedro de Monte Mayor con bastante Guarnicion, cuyos Alferezes, y Sargentos, como el mesmo Don *Pedro*, obraron con todo acierto, disparando la Artilleria del modo que se ha dicho.

Quatro forçados quedaron estropeados, demanera, que yà no pueden servir al remo, aviendoseles cortado las manos en las Minas, y con las Granadas, en cuya atencion, y de faltarles poco tiempo para su libertad, como assi mesmo à otros dos, que en la ocasion manifestaron mas obligaciones, que de forçados, intercede, y solicita en su favor la Real conmiseracion: y assi mesmo por cinco, ò seis Soldados del Presidio de las Aluzemas, que cree han cumplido su tiempo. *Por* vltimo pone en la noticia de su Magestad, como se halla con quatro heridas recibidas en la propia faccion: añadiendo (lo que sin esto se sabe, y corresponde à sus grandes obligaciones) que aunque fueran mas graves; no le impidirian la prontitud, con que se aplica al mayor servicio de su Magestad, aviendolo particularmente procurado con dexar en su vltimo viage à las costas de Africa, socorridos enteramente los Presidios del Peñon, Melilla, y las Aluzemas, y demolido el fuerte que tenian los Moros à su vista: demanera que ya pueden assegurarse en el Puerto las embarcaciones, que fueren de España, donde con mucha razon merece celebrarse la reciente briosa hazaña del Marquès de Alconchèl, y esperar otras muchas de su nobilissima, y gallarda disposicion.

Con licencia en Sevilla. A costa de Christoval Lopez.